

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jaime Carrasco Nualart.—12.976.

EMPORDÁ INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell s/n, Gualta (Girona), el día 14 Mayo de dos mil cuatro, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas treinta minutos, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Xavier Serramallera.—12.978.

EXTENDA-AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Sociedad Anónima» en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor y con la preceptiva intervención de Letrado-Asesor, ha acordado en sesión celebrada el día 30 de marzo del 2004, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 4 de mayo del 2004, a las doce horas, que tendrá lugar en el domicilio social de calle Salado n.º 7, de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 5 de mayo del 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante 2003.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Cese y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso,

designación de dos interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación y del informe de los Auditores de Cuentas. Así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, José Antonio Pérez Agustí.—13.900.

FAST-FER, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 23 de diciembre de 2003, acordó la disolución de la compañía, abriéndose el período de liquidación y nombrándose como liquidadores a Don Luis Fernández Ramírez, Don Juan Manuel Cárceles Pascual y Don José-Eliecer Esteban Gutiérrez.

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—El liquidador. Don Juan Manuel Cárceles Pascual.—13.895.

FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ECONÓMICAS Y SOCIALES, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 4 de mayo de 2004 a las trece horas, en el domicilio social, reuniéndose en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora y lugar, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del consejo durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Madrid, 13 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Barolomé.—13.881.

GABRIEL BENMAYOR, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo día 6 de mayo de 2004, a las 17 horas en el domicilio social, sito en Montcada y Reixac, Polígono Industrial Foinvasa, calle Bach 2-B, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente mencionado, si no hubiere concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesarios para celebrar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) junto al informe de auditoría correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión Administradores de la Compañía durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Informe de los Sres. Administradores sobre la situación de la compañía.

Cuarto.—Ratificación, si procede, de los acuerdos alcanzados en la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 8 de enero del presente año.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o disposición, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los Sres. Accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Montcada i Reixac, 2 de abril de 2004.—Gabriel Benmayor Lombroso, Administrador.—12.942.

HIJO DE PASCUAL MARTÍNEZ SALA, S. A.

(Sociedad absorbente)

INMOBILIARIA HIPAMASA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta General de socios de la mercantil Hijo de Pascual Martínez Sala, S.A. (Sociedad absorbente), y el socio único de la sociedad Inmobiliaria Hipamasa, S.L.A (Sociedad absorbida), acordaron el día 5 de abril del 2004 la fusión por absorción entre las referidas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad absorbente, quedando esta última subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la operación a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Valencia, 5 de abril de 2004.—Los Administradores. Por Inmobiliaria Hipamasa, S.L., Javier Segarra Martínez (Administrador); María Martínez Jordá (Administrador). Por Hijo de Pascual Martínez Sala, S.A., Javier Segarra Martínez (Administrador); María Martínez Jordá (Administrador).—13.265. y 3.ª 15-4-2004

IBIFOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gremio Boneteros, número 35 (Polígono Son Castelló), Palma de Mallorca, el día 4 de mayo de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación nombramiento Consejero.